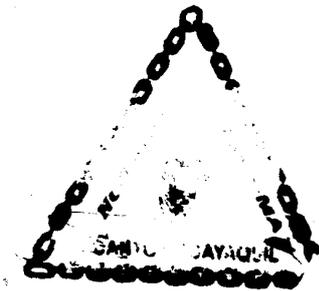


82955

Guayaquil, 25 de agosto de 2009

Señor  
**ALBERTO ANTONIO NACER BAQUERIZO**  
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Cúmpleme en informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **COLONIAL COCOA DEL ECUADOR COCOAECUADOR S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, resolvió reelegirlo **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de **CINCO AÑOS**.

De conformidad con lo establecido en los artículos Vigésimo Segundo y Vigésimo Tercero del Estatuto Social de la compañía, le corresponde entre otras atribuciones, la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma en forma individual y sin más limitaciones que las señaladas en el Estatuto Social; pudiendo obligar a la compañía en actos y contratos hasta Quinientos Mil Dólares de los Estados Unidos de América (USD \$500.000,00) en una sola negociación en que se refiera a compra o venta de café y/o cacao. Para cualquier otro tipo de acto o contrato podrá obligar a la compañía en un máximo de Veinticinco Mil Dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 25.000,00). Cuando exceda de las cantidades anteriores, de acuerdo a la respectiva categoría, deberá celebrar los actos y contratos en forma conjunta con el Presidente de la compañía. Sin embargo, para actos y contratos cuya cuantía exceda de Un Millón de Dólares de los Estados Unidos de América (USD \$1.000.000,00) será necesaria la autorización de la Junta General de Accionistas, así como la firma conjunta con el Presidente. Dentro de estos límites el Gerente General está autorizado por lo mismo a girar y endosar cheques a cargo de las cuentas bancarias, suscribir y endosar documentos de crédito tales como pagarés, aceptar y endosar letras de cambio, realizar contratos de sobregiros, etc. Obligando a la Compañía en toda clase de actos y contratos de conformidad con los Estatutos.

La compañía se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaría Décima Sexta del cantón Guayaquil, el 9 de Septiembre del año 1998 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 2 de Octubre de 1998.- El Estatuto Social de la compañía vigente consta en la Escritura Pública de Constitución referida y en la Escritura Pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos otorgada ante la Notaría Décima del cantón Guayaquil, el 16 de Octubre de 2002 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 6 de Febrero de 2003.-

Atentamente,

**MARIA DEL CARMEN PAREDES**  
**SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA**

RAZON: Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **COLONIAL COCOA DEL ECUADOR COCOAECUADOR S.A.**, y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.- Guayaquil, 25 de agosto de 2009.-

**ALBERTO ANTONIO NACER BAQUERIZO**  
C.I.: 0909293787      NACIONALIDAD : ECUATORIANA  
URB. PORTO AQUA CONDOMINIO 2 DPTO 1 KM 3.5 VIA SAMBORONDON

ok

NUMERO DE REPERTORIO: 38.687  
FECHA DE REPERTORIO: 27/ago/2009  
HORA DE REPERTORIO: 12:33

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL  
**Certifica:** que con fecha veintisiete de Agosto del dos mil nueve, queda inscrito el **Nombramiento de Gerente General**, de la Compañía **COLONIAL COCOA DEL ECUADOR COCOAECUADOR S.A.**, a favor de **ALBERTO ANTONIO NACER BAQUERIZO**, a foja **84.076**, Registro Mercantil número **16.265**.

ORDEN: 38687



S

REVISADO POR:

*A*



REGISTRO  
MERCANTIL

AB. TATIANA GARCIA PLAZA  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA

Es Conforme a su Original  
Lo Certifico.

Dr. Piero J. Sycari Vinciguerra  
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

20 OCT 2011

*2*